



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 15/2024, DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA

ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ PRIETO

ILMA. SRA. D^a. LOURDES DE VILLOTA CHOCANO

ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS

ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV

ILMO. SR. D. LORENZO PÉREZ ROJO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez)

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ

ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Alma Lucía Ezcurra Almansa)

ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO

ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Elisa Adela Vigil González)

ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS

ILMO. SR. D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez)

ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ

ILMO. SR. D. ESTEBAN ÁLVAREZ LEÓN

ILMO. SR. D. HORACIO DÍEZ CONTRERAS

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y seis minutos, del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 97/24 RGEP 305 a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas va a poner en marcha el gobierno regional para mejorar la calidad educativa en la etapa 0-3?



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. Eva María Borrego Holgado, Directora General de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Eva María Borrego Holgado, Directora General de Educación Infantil, Primaria y Especial, agotando el tiempo de su intervención.

En tercer y último turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1248/24 RGEP 3971 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace del estado actual en el que se encuentra el VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2022-2025 (VI PRICIT)?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. Marina Pilar Villegas Gracia, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López.

En turno de dúplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Marina Pilar Villegas Gracia, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO TERCERO: PCOC 1360/24 RGEP 4519 a iniciativa del Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué papel piensa darle la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades al Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid en la elaboración de la anunciada Ley de Universidad de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Javier Casas Calvo, Director General de Universidades, agotando el tiempo de su intervención.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Varela-Portas Orduña, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO CUARTO: PCOC 3651/24 RGEF 13209 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las pruebas diagnósticas realizadas a los alumnos de 4º y 6º de Primaria y 2º y 4º de Secundaria para evaluar sus conocimientos.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 112.7 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. David Cervera Olivares, Director General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO QUINTO: PCOC 3657/24 RGEF 13226 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para cumplir con el compromiso expresado por el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades en su carta del 10 de mayo de 2024 dirigida la Junta Rectora de la CRUE a fin de "amparar a los docentes, investigadores y personal laboral de las instituciones académicas israelíes" afectados por las medidas anunciadas por la CRUE en su comunicado del 9 de mayo de 2024 al respecto de la Franja de Gaza?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la iniciativa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Javier Casas Calvo, Director General de Universidades.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO SEXTO: C 620/24 RGEF 8473 de la Sra. Presidenta de ATELMA (Asociación de Personas con Trastornos Específicos del Lenguaje de Madrid), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las personas que representan. (Por vía del artículo del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

Comparece la Sra. D^a. María Esther González Dávila, Presidenta de ATELMA (Asociación de Personas con Trastornos Específicos del Lenguaje de Madrid), quien procede a informar a la Comisión sobre el objeto de la iniciativa por un tiempo máximo de quince minutos.

Se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios en el que, de forma sucesiva, toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Emilia Sánchez Prieto, desde su escaño como diputada.
- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Lourdes de Villota Chocano, desde su escaño como diputada.

Contesta globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, D^a. María Esther González Dávila, Presidenta de ATELMA (Asociación de Personas con Trastornos Específicos del Lenguaje de Madrid), cerrándose el debate tras su intervención.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**V^o B^o
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA

Fdo.: Lourdes DE VILLOTA CHOCANO